



Premio Instituto Danone a la Divulgación Científica 2016 **Instituto Danone**

Objetivo:

Podrán optar al premio todos los trabajos aparecidos en España durante 2015, en cualquiera de los diferentes medios de comunicación de ámbito nacional, regional o local. Podrán presentarse a iniciativa personal o de un tercero. Se valorarán especialmente los trabajos relacionados con el beneficio para la salud del yogur y otras leches fermentadas.

Requisitos de los solicitantes:

Los trabajos pueden haber sido realizados o difundidos en cualquiera de los idiomas oficiales del estado español, recomendando en su caso, enviar traducción del texto al castellano. Los candidatos podrán optar con uno o varios trabajos, hasta un máximo de cinco. En caso de haber sido publicado con seudónimo, el director de la publicación deberá certificar el nombre del autor.

Cuantía: 3.000€.

Plazo fin convocatoria: 03/06/2016

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)